



Síguenos en

: diariolasnoticiasdemalleco

: @lasnoticiasdia

: lasnoticiasdia

: www.lasnoticiasdemalleco.cl

Asesinato y canibalismo en La Serena: víctima era angolino

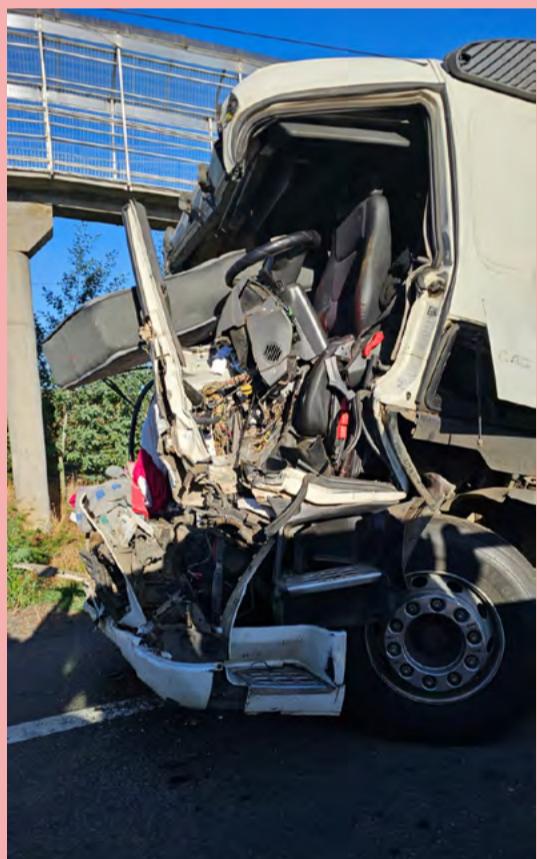
La Fiscalía Regional de Coquimbo investiga un homicidio con prácticas de canibalismo ocurrido en el Complejo Penitenciario de La Serena, luego de que un interno diera muerte a su compañero de celda, quien era oriundo de Angol.

Página 4

Familia impulsa "Ley Gastón" por justicia y seguridad en el transporte interurbano

Vianca Villarroel, tía de Gastón Adriano Cantero Valenzuela, joven vitoriense fallecido en el accidente de Turbus ocurrido en Pitrufquén el pasado 4 de febrero, se ha convertido en la vocera de la familia en busca de justicia.

Página 5



Página 5

¡Ay la 5 Sur!

Nuevamente la ruta 5 Sur es escenario de violentos choques. Esta vez se trató de una colisión por alcance entre dos camiones que se registró durante la madrugada de este martes 10 de febrero en el kilómetro 564 de la Ruta 5 Sur, en el sector Angol-Collipulli, accidente por el que un conductor resultó lesionado. Mientras que en horas de la tarde, en el sector cuesta Mininco, 11 kms. al norte de Collipulli, colisionaron por alcance dos vehículos menores, uno de ellos se estrelló contra barreras de contención.



Página 11

Delincuentes robaron cerca de \$8 millones en supermercado de Angol

Página 2

INTEGRANTE DEL CLUB DE AJEDREZ DE ANGOL

NUEVA CAMPEONA NACIONAL DE AJEDREZ ES DE ANGOL

El ajedrez en Angol está de fiesta luego de que María Ignacia Iturra Gutiérrez se coronara campeona nacional en la categoría Sub-14 del Campeonato Nacional de la Niñez y Juventud 2026, que se llevó a cabo recientemente en el Polideportivo del Estadio Nacional

Página 6



Incendio consumió vivienda en el sector Las Acequias de Angol

La emergencia movilizó a cuatro unidades del Cuerpo de Bomberos de Angol. El fuego afectó por completo una vivienda de material ligero y no se registró propagación a inmuebles colindantes.

Neimar Claret Andrade

Un incendio estructural afectó la tarde de este lunes 10 de febrero a una vivienda particular ubicada en el sector Las Acequias, en la comuna de Angol, lo que movilizó a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Angol.

De acuerdo con lo informado en el lugar por el comandante del Cuerpo de Bomberos, Jorge Contreras, la emergencia correspondió a una vivienda de material ligero, la cual resultó consumida en su totalidad por la acción del fuego. Para el

control de la emergencia trabajaron cuatro máquinas del servicio bomberil.

Uno de los principales inconvenientes enfrentados durante el procedimiento fue lo estrecho de los pasajes del sector, lo que dificultó el acceso de los carros de emergencia. No obstante, la experiencia de los voluntarios permitió controlar la situación sin que se produjera propagación a viviendas contiguas.

Hasta el cierre de esta información, no se reportaron bomberos lesionados. En cuanto a posibles personas afectadas, el comandante indicó que no existía información confirmada sobre civiles lesionados, pese a la presencia preventiva de personal del SAMU en el lugar.

Vecinos del sector manifestaron preocupación debido a la magnitud del siniestro y a las pérdidas sufridas por la afectada, Margarita Sáez Salazar.

Las causas que originaron el incendio serán investigadas por los organismos correspondientes.



Delincuentes robaron cerca de \$8 millones en supermercado de Angol

El delito ocurrió durante la madrugada en un local ubicado en el sector Campo de Marte.

Es la tercera vez que la propietaria resulta afectada por un hecho similar.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Un robo que dejó pérdidas cercanas a 8 millones de pesos afectó, recientemente, a un supermercado ubicado en el sector Campo de Marte, en la comuna de Angol.

De acuerdo con los antecedentes recopilados en el lugar, el ilícito se registró alrededor de la 1:30 horas, cuando descono-

cidos ingresaron al local tras intentar vulnerar las cortinas metálicas, cortando varios candados de seguridad. Aunque los antisociales se encontraron con una doble medida de protección, ya que el recinto contaba con candados instalados también por el interior, igualmente los forzaron y entraron.

Según conoció Las Noticias de Malleco esta es la tercera vez que este local comercial sufre un robo, situación que le provocó un fuerte impacto emocional a sus propietarios. Según estimaciones preliminares, los delincuentes habrían permanecido cerca de 30 minutos dentro del supermercado.

Entre las especies susstraídas se encuentran ci-



garrillos y licores de alto valor, además de dinero en efectivo correspondiente a la recaudación del día anterior. Sólo en cigarrillos las pérdidas alcanzaron aproximadamente los 4 mi-

llones 500 mil pesos, a los que se sumaron 2 millones 500 mil pesos en efectivo, además de otras especies y dinero destinado a la operación del local durante la jornada siguiente.

La investigación del caso quedó a cargo de la Policía de Investigaciones de Chile, que realizará las diligencias correspondientes para dar con el paradero de los responsables.



MGSalud

NUEVO EXAMEN

ELASTOGRAFIA

HEPATICA

AGENDA TU HORA



9-61244406

AV PRAT 1265

MGSALUD.CL

Investigan homicidio con canibalismo dentro de Cárcel de La Serena: la víctima era de Angol

El hecho ocurrió en un módulo 91 y es indagado por el Ministerio Público. El fallecido era un interno oriundo de Angol, cuyo cuerpo fue trasladado a la comuna mallequina para su velatorio.

Neimar Claret Andrade

La Fiscalía Regional de Coquimbo investiga un homicidio con prácticas de canibalismo ocurrido en el Complejo Penitenciario de La Serena, luego de que un interno diera muerte a su compañero de celda, quien era oriundo de Angol.

De acuerdo con los antecedentes entregados por el Ministerio Público, el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH) se constituyó en el recinto penitenciario del sector Huachalalume para realizar las primeras diligencias por la muerte de un recluso, quien fue atacado por su compañero de celda. Posteriormente, el imputado habría incurrido en actos de antropofagia,

situación que es parte de la investigación en curso.

El fiscal Eduardo Yáñez indicó que el equipo ECOH concurrió al penal "a fin de indagar la muerte de un interno, quien habría sido atacado con un arma cortante en el cuello por su compañero de celda, lo que motivó su fallecimiento". Añadió que, tras el ataque, se registraron conductas posteriores al homicidio que son materia de indagación, por lo que el cuerpo fue derivado al Servicio Médico Legal.

Desde la Gendarmería de Chile, a través de su Dirección Regional en Coquimbo, confirmaron el fallecimiento de una persona privada de libertad y señalaron que el hecho fue detectado durante el procedimiento de desencierro matinal, cuando funcionarios encontraron al

interno sin vida en su celda, con lesiones atribuibles a la intervención de terceros.

De manera inmediata, el otro interno fue trasladado a un recinto de Máxima Seguridad y los antecedentes fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público. Además, se instruyó un sumario administrativo para esclarecer las circunstancias del hecho.

Víctima era de Angol

La víctima fue identificada como Felipe S. R., de Angol, lo que generó profundo impacto en su familia y en la comunidad local. Sus familiares, residentes en el sector El Mirador de Angol, realizaron gestiones para trasladarse hasta La Serena y efectuar los trámites correspondientes, contando con apoyo solidario para enfrentar los gastos asociados.



Según se informó, el cuerpo fue trasladado a Angol ayer martes 10 de febrero, alrededor de las 21:00 horas, y es velado en la Capilla Nuestra Señora del Carmen, ubicada en calle Colima, entre Los Canelos y Fresia, en el

sector El Cañón.

La investigación quedó a cargo del Ministerio Público, que continuará desarrollando diligencias para esclarecer completamente este grave hecho ocurrido al interior del recinto penitenciario.

- Todo en carnes
- Frutas y Verduras
- Bebidas

- Vinos y Licores
- Abarrotes
- Y mucho más

SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.
LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

DISFRUTA DE LAS MEJORES FRUTAS Y VERDURAS PARA ESTE VERANO

Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

Familia impulsa "Ley Gastón" por justicia y seguridad en el transporte interurbano

Vianca Villarroel, tía de Gastón Adriano Cantero Valenzuela, joven victoriense fallecido en el accidente de Turbus ocurrido en Pitufquén el pasado 4 de febrero, se ha convertido en la vocera de la familia en busca de justicia.

Andrea Jaque

Con profundo dolor, relata que su sobrino auxiliar de la empresa Turbus, soñaba con convertirse en carabinero, esfuerzo para el cual estaba reuniendo recursos. Deportista, querido por su entorno y descrito como "un ángel", Gastón dejó una huella imborrable en quienes lo conocieron.

La familia insiste en que su muerte no puede quedar impune y que debe transformarse en un legado. En palabras de Villarroel, el objetivo es impulsar la denominada "Ley Gastón", que establezca mayores controles y regulaciones en el transporte interurbano, considerando que en las últimas dos décadas más de un centenar de personas han perdido la vida en accidentes vinculados a la misma empresa. "Ya basta, esto no puede seguir ocurriendo. No saben el dolor que provocan en una familia", expresó con firmeza.

Entre lo que se plantea, está la supervisión efectiva de las condiciones de los conductores, exámenes toxicológicos regulares, prohibición estricta del uso de teléfonos móviles durante la conducción, fiscalización sobre las jornadas laborales y el descanso de los choferes.

Un antecedente particularmente revelador fue compartido por el propio Gastón Adriano en conversaciones con su familia. El joven habría relatado que, en más de una ocasión, debió despertar a conductores que se quedaban dormidos al vo-



lante o advertir que iban distraídos utilizando sus teléfonos celulares mientras manejaban. "Yo tengo que andar despertando al chofer", habría comentado, señalando que como auxiliar no podía intervenir más allá de eso porque se molestaban. Este testimonio, hoy recordado con dolor por sus seres queridos, refuerza la denuncia sobre la falta de supervisión y control en la empresa y la urgencia de establecer medidas que garanticen la seguridad de los pasajeros.

El accidente en cuestión se produjo cuando el bus que viajaba desde Puerto Montt hacia Viña del Mar colisionó con la parte trasera de un camión estacionado en la vía en Pitufquén. Según la Fiscalía, el conductor no habría estado atento a las con-

diciones del tránsito, lo que derivó en el impacto fatal. El hecho dejó como víctimas a Gastón Cantero y a la pasajera Pía Molina Cancino, además de dos personas con lesiones graves y 31 heridos de diversa consideración.

El conductor fue formalizado por dos cuasidelitos de homicidio y un cuasidelito de lesiones graves. Se decretó prisión preventiva y un plazo de investigación de dos meses.

La familia de Gastón, encabezada por Vianca Villarroel, hace un llamado a la sociedad y a las autoridades para que este caso se convierta en un punto de inflexión. "Necesitamos apoyo, esto es para todas las familias y por la seguridad futura de quienes viajan. Vamos a llegar hasta el final", enfatizó.



Colisión de camiones dejó un conductor lesionado en la Ruta 5 Sur

El accidente por alcance ocurrió a la altura del kilómetro 564, en el tramo Angol-Collipulli. Uno de los choferes quedó atrapado en la cabina y debió ser rescatado por Bomberos.

Neimar Claret Andrade

Una colisión por alcance entre dos camiones se registró durante la madrugada de este martes 10 de febrero en el kilómetro 564 de la Ruta 5 Sur, en el sector Angol-Collipulli, accidente por el que un conductor resultó lesionado.

Según logró conocer Las Noticias de Malleco, producto del impacto, uno de los choferes quedó atrapado en la cabina, por lo que fue necesario el trabajo

del Cuerpo de Bomberos de Angol para su rescate.

Posteriormente, el lesionado fue trasladado hasta el Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de la capital de Malleco, donde quedó internado con lesiones de carácter reservado, fuera de riesgo vital. El segundo conductor involucrado resultó ilesa.

A raíz del accidente, el tránsito permaneció restringido por varias horas, habilitándose posteriormente una de las pistas para la circulación vehicular, mientras equipos de emergencia y grúas trabajaron en el retiro de los camiones siniestrados, para abrir completamente la vía cerca de las 11 de la mañana.

En el ámbito judicial, el fiscal de turno instruyó el apercibimiento bajo el artículo 26 del Código Procesal Penal para ambos conductores.



Ajedrecista angolina es la nueva campeona nacional de ajedrez Sub-14

María Ignacia Iturra Gutiérrez dejó en claro el alto nivel y potencial que tiene los estrategas mallequinos.

NCA

El ajedrez en Angol está de fiesta luego de que María Ignacia Iturra Gutiérrez se coronara campeona nacional en la categoría Sub-14 del Campeonato Nacional de la Niñez y Juventud 2026, que se llevó a cabo recientemente en el Polideportivo del Estadio Nacional, en donde las delegaciones de Angol y Collipulli destacaron y consolidaron a la provincia como un referente emergente del ajedrez infantil y juvenil del país.

En este escenario de alto nivel competitivo, los estrategas de Malleco exhibieron sus talentos y dejaron en alto el nombre de la provincia, tras obtener resultados relevantes a nivel nacional.

La delegación de Angol, compuesta por 15 niños, niñas y jóvenes, logró hitos históricos para la comuna, puesto que además del triunfo de María Ignacia Iturra Gutiérrez, Jorge Medel Calbún obtuvo el segundo lugar nacional en la categoría Sub-10.

Asimismo, destacó la participación de Valentina Mardómez Rocha, quien alcanzó el puesto 13 nacional en la exigente categoría Sub-16 femenino.

En tanto la delegación de Collipulli asistió al certamen con 11 jugadores quienes alcanzaron también posiciones de podio y resultados de alto nivel. Fernanda Arévalo Bahamonde obtuvo el quinto lugar nacional en la categoría Sub-16 femenino, ubicándose entre las mejores ajedrecistas del país, mientras que Emilia Villagra logró un meritorio sexto lugar nacional en la categoría Sub-10 femenino.

De esta manera la actuación conjunta de los ajedrecistas de Angol y Collipulli refleja el crecimiento sostenido del ajedrez formativo en la provincia de Malleco, fruto del trabajo de clubes, entrenadores, familias y el apoyo de las instituciones locales. Estos resultados no sólo posicionan a la provincia en el escenario nacional, sino que también evidencian el valor del ajedrez como herramienta de formación integral, disciplina y desarrollo deportivo para niños, niñas y jóvenes del territorio.



Casa Siegmund ¡VERANO!

Este verano, te traemos todo lo que necesitas para disfrutar de la temporada al máximo.

ROPA Y CALZADO DE VERANO PARA TODA LA FAMILIA.

TODO PARA CAMPING, PESCA, PISCINAS Y MUCHO MÁS... PARA DISFRUTAR EN FAMILIA.

@CASASIEGMUND_OFICIAL **CASASIEGMUND**

unap
SEDE VICTORIA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

Quiero
estar donde
puedo *ser*

Admi
sión
2026 | Téc-
nico

¡Últimas vacantes! [carreras técnicas]

→ *TNS en
Computación
e Informática*

Consulta por cupos disponibles
en las carreras técnicas de:

- Enfermería
- Asistente Educación de Párvulo
- Administración de empresas
- Agropecuario
- Prevención de riesgo

**ADSCRITA A
GRATUIDAD**



UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
• GESTIÓN INSTITUCIONAL
• DOCENCIA DE PREGRADO
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO
PRÓXIMA ACREDITACIÓN JULIO 2027

Sebastián Camaño se convierte en el primer director chileno en llegar a la Ópera de Leipzig en Europa

La batuta oriunda de Concepción participó en las recientes audiciones de la casa de ópera alemana, logrando destacar entre más de 200 postulaciones para convertirse en el asistente del director titular de la Ópera de Leipzig, Ivan Repušić, para el periodo 2026-2028.

Por primera vez en la historia, un director chileno se instala en la Ópera de Leipzig. Tras un extenso y minucioso proceso de audiciones, el teatro alemán —uno de los más importantes de Europa— anunció a Sebastián Camaño como asistente para el periodo 2026-2028 de Ivan Repušić, director titular de la casa de ópera, cuya orquesta es la histórica Gewandhausorchester.

La batuta penquista destacó de entre más de 200 postulantes de todo el mundo, en un proceso de audiciones que contempló varias etapas y donde tuvo que demostrar su destreza como pianista correpetidor y director de ópera, tanto frente a cantantes líricos como la Gewandhausor-

chester, junto a la que interpretó un extracto de la Primera Sinfonía de Brahms, la obertura de La fuerza del destino de Verdi y el aria Sì, mi chiamano Mimì de La bohème de Puccini.

“Tuve que dirigir sin ensayar, sin parar, sin decir nada. Y fue un sueño increíble. Yo quería estar ahí, en la ciudad de Bach. Iba a la Iglesia de Santo Tomás, donde está su tumba, y pensaba: ‘Yo quiero vivir y quiero hacer música en esta ciudad’. Así que para mí es una alegría volver para trabajar con Ivan Repušić, que es un gran director de ópera, en un teatro y con una orquesta de ese nivel”, dice Sebastián Camaño, quien comenzará su rol como asistente de la Ópera de Leipzig en agosto.

Como parte de su contrato, además dirigirá La flauta mágica, de Mozart; el Cascanueces, de Tchaikovsky; y un concierto de Navidad. Asimismo, asistirá a los directores invitados a las temporadas del teatro.

Por su parte, Andrés Rodríguez Spoerer, gerente de Música de Fundación Ibáñez Atkinson, señala que “es motivo de profundo orgullo ver cómo la determinación, la constancia y la disciplina, sostenidas en el tiempo, dan forma a trayectorias artísticas sólidas y coherentes. Que un joven director chileno haya sido elegido para asumir un rol clave en una de las casas de ópera más importantes de Europa es el resultado de un camino construido con rigor, preparación y perseverancia, tanto en Chile como en Alemania. Su desarrollo no se explica solo por la excelencia técnica y artística, sino también por la capacidad de tomar decisiones estratégicas y de reconocer y aprovechar las oportunidades en el momento adecuado. Le deseamos



Desde 2020, con apoyo de Fundación Ibáñez Atkinson, el músico desarrolla su carrera en Alemania, donde realizó sus estudios y ha mantenido diversos compromisos artísticos, incluyendo su actual rol como pianista correpetidor en el Theater und Orchester Heidelberg.

mos a Sebastián el mayor de los éxitos y seguiremos con entusiasmo el crecimiento de una carrera que es ejemplo de proyección y consistencia en el tiempo”.

Recientemente, Sebastián Camaño se graduó con nota máxima del Máster en Dirección Orquestal que realiza la Hochschule für Musik Mannheim con la Deutsche Staatsphilharmonie Rheinland-Pfalz, bajo la guía del maestro Michael Francis. En el marco de esta colaboración, fue becario del Ernst-Boehe-Akademie Conducting Fellowship y se desempeñará como director asistente hasta el término del primer semestre de este año. Su Bachelor en Dirección Orquestal también lo realizó en Mannheim, con Stefan Blunier.

Antes de su llegada a Europa, se formó como pianista con Fernando Cortés y Svetlana Kotova en la Universidad de Chile, país donde ha desarrollado una activa carrera colaborando con destacadas orquestas. Entre 2017 y 2018 fue director titular de la Or-

questa Sinfónica Regional Juvenil de Valparaíso, bajo el alero de la FOJI; y desde 2017 dirige la Orquesta y Coro de la Memoria Nacional.

En Alemania ha dirigido diversas orquestas profesionales y ha sido invitado a instituciones como la Ópera de Frankfurt, la

Kurpfälzisches Kammerorchester y el festival Sicily Music Holidays en Italia. Como correpetidor, ha trabajado en el Pfalztheater Kaiserslautern, la Ópera de Frankfurt y el Theater und Orchester Heidelberg, donde asumirá un contrato temporal durante 2026.



DE VISITA EN VICTORIA



Acompañado de su esposa, su hermana y su nieto, captamos el pasado domingo paseando por Victoria al apreciado amigo Ricardo De Celis Ormeño. Un alegrón fue reencontrarse tras varios años fuera de esta ciudad.

De Celis reside en Concepción y según señaló, aprovechó el fin de semana para celebrar su cumpleaños en compañía de su hermana Verónica.

Hidroangol enfrentó proceso sancionatorio por incumplimientos ambientales en Central Picoquén

El procedimiento se originó tras fiscalizaciones en terreno y una denuncia ciudadana y apuntó al incumplimiento del caudal ecológico del río Picoquén y del plan de reforestación de bosque nativo.

Neimar Claret Andrade

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) formuló cargos en contra de Hidroangol SpA, titular del proyecto Central Hidroeléctrica Río Picoquén, ubicado en el río Picoquén, Fundo Los Lítres, comuna de Angol, tras constatar una serie de incumplimientos a su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

El procedimiento sancionatorio se originó a partir de fiscalizaciones realizadas por la Oficina Regional de la SMA de La Araucanía, en conjunto con la Dirección General de Aguas (DGA) y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), además de inspecciones posteriores efectuadas por la Corporación Nacional Forestal (Conaf). A ello se sumó una denuncia ingresada el 14 de mayo de 2025 por la Fundación Pewenkem, que solicitó fiscalizar el cumplimiento del caudal ecológico y el plan de manejo forestal asociado al proyecto.

El proyecto, corresponde a una central hidroeléctrica de pasada con una potencia de generación neta de 19,2 mega watts, que opera bajo un caudal de diseño de 5 metros cúbicos por segundo.

Incumplimiento del caudal ecológico

La SMA indicó que la RCA estableció la obligación de mantener un caudal ecológico mínimo de 753 litros por segundo en el río Picoquén durante toda la operación del proyecto, señalando además que, si el caudal en la bocatoma es inferior a dicho umbral, la central no puede operar.

Durante una fiscalización realizada el 27 de abril de 2023, el panel de control de la sala de máquinas registró 950 litros por segundo (l/s) medidos en bocatoma y 200 l/s de in-

greso a turbina. No obstante, una medición efectuada por la DGA aguas abajo de la bocatoma, mediante el método área-velocidad, arrojó un resultado de 465 l/s, valor inferior al caudal ecológico exigido.

El expediente también consideró un antecedente previo, correspondiente a una fiscalización de la DGA realizada el 18 de enero de 2022, en la que se midieron 301 litros por segundo, lo que derivó en una sanción aplicada mediante la Resolución Exenta DGA Araucanía N° 521, de 15 de julio de 2022, con una multa de 258 UTM, actualmente con un recurso de reconsideración pendiente.

Incumplimiento del plan de reforestación

El segundo cargo se relacionó con el incumplimiento del plan de manejo de corta y reforestación de bosque nativo, exigido en el marco de la Ley 20.283 y de los permisos sectoriales aprobados por Conaf.

Según inspecciones realizadas los días 27 de julio y 7 de agosto de 2023, se constató que en los planes de manejo N° 19/2015 y N° 20/2015, correspondientes a reforestación con especies nativas como roble, coihue y lingue, se registró una densidad promedio de 7 plantas por hectárea, frente a las mil 666 plantas por hectárea exigidas. En términos de sobrevivencia, el prendimiento alcanzó solo un 0,4% de los individuos comprometidos, muy por debajo del 75% mínimo establecido por la normativa.

Ambos cargos fueron clasificados como graves

La SMA calificó ambos cargos como graves, conforme al artículo 36 N°2 letra e) de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente (LOSMA). De acuerdo con el artículo 39 del mismo cuerpo legal, este tipo de infracciones puede ser sancionado con la revocación de la RCA,



27 abr 2023 14:46:35
18H 690739 5813094

clausura o multa de hasta 5 mil unidades tributarias anuales.

Al respecto, Luis Muñoz, jefe de la SMA en La Araucanía, explicó que "esta formulación de cargos se sustenta porque se pudo constatar el incumplimiento de las medidas de mitigación asociadas al recurso

hídrico e incumplimiento del plan de manejo de corta y reforestación del bosque nativo, ambos compromisos establecidos en el permiso ambiental que autoriza este proyecto. En ese sentido, es fundamental recordar que los proyectos deben ajustarse estrictamente a lo evaluado y apro-

bado ambientalmente".

Tras la notificación del acto administrativo, Hidroangol SpA contará con un plazo ampliado de 15 días hábiles para presentar un Programa de Cumplimiento y de 22 días hábiles para formular sus descargas, conforme a lo establecido por la SMA.



27 abr 2023 14:31
18H 690676 5813

Altitud:554

Superintendencia del Medio Ambiente



Artesanos de Curacautín quedaron a un paso de nuevo programa de apoyo productivo

La iniciativa comenzó con un diagnóstico en terreno y apuntó a beneficiar a más de 100 artesanos de la comuna, mediante apoyo en capacitaciones, comercialización y capital de trabajo.

Neimar Claret Andrade

Con el objetivo de conocer la realidad productiva local y avanzar en un diagnóstico participativo, representantes del Gobierno Regional de La Araucanía realizaron una visita a la comuna de Curacautín, instancia que fue valorada positivamente por el municipio y por organizaciones del rubro artesanal.

El encargado de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Curacautín, Juan Mardones Burgos, señaló que la reunión permitió acercar las necesidades sociales reales de la comuna a la Gobernación Regional, organismo que destina recursos para el desarrollo económico local.

Asimismo indicó que este primer acercamiento podría derivar en programas que beneficien directamente a la ciudadanía y que el trabajo continuará de manera participativa, considerando las demandas de la

comunidad.

En tanto, el jefe de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, Marco Gallardo, explicó que la visita tuvo como finalidad conocer la situación de los artesanos de Curacautín y levantar información que permita formular un programa desde el municipio.

Según detalló, la iniciativa buscaría poner en valor el oficio de la artesanía y los productos agroelaborados de la comuna, abordando las brechas que hoy dificultan el desarrollo de este sector productivo.

De igual modo precisó que esta fue una primera reunión y que el siguiente paso será la formulación del programa por parte del municipio, el cual podría ser presentado al Gobierno Regional durante el primer semestre de 2026, tal como ocurre con otras comunas de la región que postulan iniciativas orientadas a mejorar la competitividad de sus sectores productivos.



Desde las organizaciones locales, el presidente de la agrupación de artesanos Ruka Elugen, Jorge Carrasco, manifestó su satisfacción por la visita e indicó

que el eventual programa podría beneficiar a alrededor de 100 artesanos.

Finalmente destacó que la iniciativa "una especie de apoyo en capacitaciones,

canales de comercialización y lo más importante también, capital de trabajo, para poder crear, así que estamos muy contentos por eso".

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

- Chorrillos 628-

VENDO

Gino Bustamante
PROPIEDADES



**Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Optimo estado**



Contacto:

+56 9 97108601

Vende única y exclusivamente

Nuevo accidente en ruta 5 Sur sector cruce Mininco

Se estima que la persistente lluvia que caía a esa hora en la zona, contribuyó al accidente y también la no precaución en la conducción

Mario Grandón

Un nuevo accidente se registró en horas de la tarde de ayer martes, pasadas las 15,00 horas, en la ruta 5, sector cuesta Mininco, 11 kms. al norte de Collipulli, dirección sur a norte; en el lugar colisionaron por alcance dos vehículos menores, uno de ellos se estrelló contra barreras de contención, además se vio involucrado un tercer móvil.

Notificados de la situación concurrieron al lugar efectivos de Bomberos de Collipulli, Primera Cía. y Cuarta Cía., Villa Esperanza, quienes junto a personal SAMU atendieron a los pasajeros de los móviles, seis personas en total, en tanto Carabineros adoptaron el procedimiento pertinente y personal concesionaria Ruta 5 Sur, tra-



bajaron en el despeje de la vía.- Hubo cinco personas lesionadas, atendidas en

el lugar por SAMU, una de ellas derivada al Hospital local.



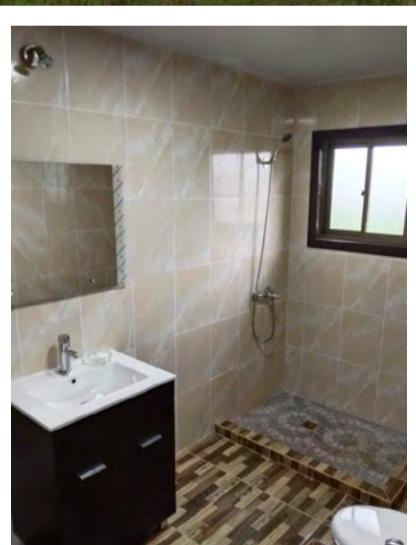
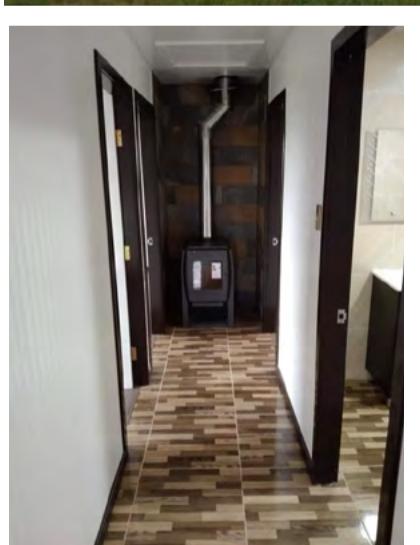
Se estima que la persistente lluvia que caía a esa hora en la zona, contribuyó

al accidente y también la no precaución en la conducción.



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



VENDO VICTORIA



Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).

\$105.000.000.-

Vende única
y exclusivamente su propietario.

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01



Diputado Jorge Rathgeb pide mayor seguridad a trabajadores y pasajeros de buses intercomunales

El congresista indicó que el accidente ocurrido recientemente en la ruta 5 sur a la altura de Pitrufquén, dejó de manifiesto que se requieren más medidas para quienes trabajan en el transporte y también para los pasajeros, por lo cual indicó que las autoridades tanto de este Gobierno como del próximo deben tomar esto en consideración.

Un llamado a las autoridades para que puedan realizar más fiscalizaciones a los buses del transporte interurbano, en el cual se fiscalice las condiciones de las máquinas y junto a ello las bitácoras de descanso con los conductores, realizó el diputado y presidente regional de Renovación Nacional en La Araucanía.

Rathgeb, indicó que el último accidente ocurrido en la ruta 5 Sur en Pitrufquén, da cuenta que existe un vacío en términos de tener un método de control en el cual se asegure que los choferes cumplen con horarios máximos de conducción y también la situación de los auxiliares.

El congresista agregó que también se debe revisar las condiciones de las máquinas, las medidas de seguridad con las que cuentan y si cuenta con la capacidad para realizar los recorridos correspondientes.

El diputado por La Arau-

canía, indicó que solidariza con la familia del auxiliar fallecido en la tragedia carretera y que es oriundo de Victoria, que están en la cruzada de que se cumplan con normativas de seguridad.

“Es pertinente que exista una normativa que permita fiscalizar más y de mejor manera a las empresas que realizan viajes recorriendo grandes distancias y que cumplan con medidas mínimas de seguridad, que se respeten los tiempos de descanso de los conductores, que los buses estén en condiciones, porque no queremos que vuelvan a ocurrir tragedias carreteras en el país y en La Araucanía, como ocurrió últimamente en Pitrufquén”, comentó el diputado Rathgeb.

El parlamentario indicó que en la región esto toma más fuerza, considerando que son cientos los estudiantes y trabajadores que usan este transporte para cumplir con sus labores.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTES - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

masvida CruzBlanca Fonasa Banmédica VIDA TRES consalud címed

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuéntranos en Ramírez 170, junto a CESMED
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón
Sector: Quilaco, Saltos de Marimán
Acceso: Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP.
Accesible todo el año
Distancia: 15 km desde Pucón
Luz eléctrica: De red CGE

Superficies:
 PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 253
 "Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923
+569 8593 2205

autoterrafe@gmail.com
Celedon Propiedades Pucón

Beltrán solicitó incluir localidades cordilleranas de La Araucanía como zonas de difícil acceso

La resolución pide evaluar la incorporación de comunas precordilleranas y cordilleranas al decreto vigente, con el fin de reducir el aislamiento territorial y avanzar hacia un desarrollo socioeconómico más equitativo.

Una solicitud de resolución para que el Presidente de la República evalúe la incorporación de localidades cordilleranas y precordilleranas de la Región de La Araucanía al decreto que califica zonas de difícil acceso, presentó el diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva, quien aseguró que esta medida permitiría fortalecer el desarrollo territorial y disminuir brechas históricas en sectores rurales aislados.

La iniciativa fue impulsada por Beltrán junto a los diputados Miguel Ángel Becker, Bernardo Berger, Sergio Bobadilla, María Luisa Cordero, Jorge Durán, Eduardo Durán, Johannes Kaiser, Jorge Rathgeb y Frank Sauerbaum y apunta a reconocer formalmente las dificultades geográficas, de conectividad e infraestructura que enfrentan diversas comunidades de la región.

Durante su intervención en Sala, el Parlamentario Mallequino señaló que "hoy quiero elevar la situación de la zona de difícil acceso, particularmente en la región de La Araucanía que represento, donde muchas comunidades rurales enfrentan aislamiento permanente debido a condiciones geográficas adversas y a la falta de infraestructura vial y de transporte".

En esa línea, explicó que "el Instituto Nacional de Estadística ha identificado históricamente estas áreas

como territorios con serias dificultades de acceso, alto costo operativo y, en algunos casos, condiciones especiales de empadronamiento. Esta realidad no sólo dificulta el levantamiento de información, sino que también impacta directamente en la calidad de las políticas públicas y en las oportunidades de desarrollo de sus habitantes".

El diputado Beltrán agregó que "diversas instituciones del Estado, como la Subdere, el MOP, el INE, el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior, reconocen la necesidad de abordar el aislamiento territorial. Sin embargo, persisten brechas socioeconómicas profundas que requieren una acción más coordinada y decidida del Estado".

De igual modo precisó que "solicitamos a su excelencia el presidente de la República evaluar la incorporación de localidades cordilleranas y precordilleranas de la región de La Arau-



canía al Decreto Supremo 168 del año 2021 del Ministerio de Obras Públicas, que califica zonas de difícil acceso".

Asimismo, planteó la necesidad de priorizar comunas específicas. "Solicitamos priorizar la inclusión de las comunas de Lautaro, Lonquimay, Vilcún, Curacautín y Melipeuco para avanzar hacia un desarrollo territorial más justo e

igualitario".

Finalmente, Juan Carlos Beltrán agradeció el respaldo parlamentario a la iniciativa, mencionando a los diputados Miguel Ángel Becker, Eduardo Durán, María Luisa Cordero, Jorge Rathgeb, Jorge Durán, Bernardo Berger, Frank Sauerbaum, Johannes Kaiser y Sergio Bobadilla, quienes votaron a favor de la resolución.

Valle Andino
Condominio

**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Con cierre de “Ercilla Previene el Delito II”, alcalde reafirma compromiso de dar continuidad al programa

Durante el acto se realizó un especial reconocimiento a vecinas y vecinos destacados por su participación activa y compromiso en las distintas actividades e intervenciones ciudadanas desarrolladas en el marco del programa, las cuales estuvieron orientadas a fortalecer la prevención del delito y la seguridad pública en la comuna de Ercilla.

Durante la mañana de ayer, en el bandejón central de la comuna de Ercilla, se realizó la ceremonia del programa “Ercilla Previene el Delito II”, instancia que marcó el cierre de la segunda etapa de esta importante iniciativa enfocada en la seguridad pública comunal.

La actividad contó con la participación del alcalde de Ercilla, Luis Orellana Ro-



cha; el Seremi de Seguridad Pública de la Región de La Araucanía, Israel Campu-sano Lobos; el Mayor de la Sexta Comisaría de Ercilla, César Felipe Gutiérrez So-barzo; el comisario jefe su-brogante de la Brigada de Investigaciones Criminales de Angol, Juan Jara González; los concejales Álvaro Queulo y Tatiana Muñoz;

además de la encargada de Seguridad Comunal, Mónica Flores, y la coordinadora del programa de seguridad “Ercilla Previene el Delito II”, Carla Álvarez. A la cere-monia también asistieron vecinos y dirigentes socia-les de la comuna.

Durante el acto se realizó un especial reconocimiento a vecinas y vecinos desta-

cados por su participación activa y compromiso en las distintas actividades e intervenciones ciudadanas desarrolladas en el marco del programa, las cuales es-tuvieron orientadas a fortalecer la prevención del delito y la seguridad pública en la comuna de Ercilla.

En la instancia, el alcalde Luis Orellana Rocha seña-

ló que, si bien el progra-ma culmina formalmente su segunda etapa, para su administración resulta fundamental continuar trabajando junto al equipo y la comunidad, compro-metiéndose a seguir gestio-nando recursos que permi-tan dar continuidad a este importante programa en beneficio de la comuna.





Cáncer en Chile: los desafíos para un modelo integral, equitativo y humano

Hasta las primeras décadas del siglo XX, las enfermedades infecciosas eran la principal causa de muerte. Desde mediados de ese mismo siglo, las vacunas, antibióticos, mejor nutrición, políticas sanitarias y condiciones de vida, hicieron que las infecciones cedieran su ominoso lugar a las patologías cardiovasculares. Sin embargo, esto cambió nuevamente y, desde 2019, las neoplasias malignas ocupan el primer lugar de mortalidad en Chile.

Cada año, más de 50 mil chilenos son diagnosticados de algún tipo de cáncer y cerca de 30 mil fallecen por esta causa. El impacto no es solo biológico, sino también psicoemocional, social y económico, reflejando inequidades en acceso oportuno a diagnóstico y tratamiento. Urge reforzar políticas de prevención, detección precoz y terapias modernas.

Existen avances como la Ley Nacional del Cáncer, la cobertura del GES y programas oncológicos específicos. No obstante, persisten brechas, sobre todo



Dr. Patricio Burdiles Pinto
Decano Facultad de Medicina, U. Andrés Bello

territoriales: los especialistas y centros de alta complejidad se concentran en pocas capitales regionales, mientras zonas extremas carecen de recursos, equipos y redes de referencia.

La prevención mediante educación es un desafío clave. Se estima que hasta un 50% de los cánceres podría evitarse modificando factores de riesgo como tabaquismo, alcohol, obesidad y exposición solar. Es necesario impulsar una

cultura de autocuidado, reforzar programas comunitarios y promover la Medicina del Estilo de Vida tanto en la formación profesional como en la educación sistemática a la población.

La detección precoz debe consolidarse como estrategia central y más costo-efectiva, fortaleciendo la atención primaria, ampliando tamizajes efectivos (cáncer cervicouterino, gástrico, colorrectal, pulmonar, prostático y mama-rio) e incorporando nuevas tecnologías diagnósticas. También es prioritario ampliar el acceso a terapias innovadoras y de alto costo, impulsar la investigación nacional y fomentar la participación en ensayos clínicos colaborativos.

La lucha contra el cáncer trasciende los hospitales: debe incluir escuelas, municipios, lugares de trabajo y políticas públicas. Chile puede consolidar un modelo integral, equitativo y humano, donde ciencia, prevención y solidaridad social converjan para transformar la vida de miles de familias.



Camilo Leonardo Villalobos Jara
Abogado
Concejal de Victoria

Después de 4 meses de licitación se determinó revocar el proceso en que se encontraba el mejoramiento de la posta de Cullinco, lo que ellos venían esperando hace meses y que es un gran avance para el sector, lamentablemente se toma esta decisión en base a argumentos muy débiles sobre la falta de precisión respecto a la no presentación de un documento, y se genera un conflicto artificial sobre la determinación si este documento es un criterio de admisibilidad o de evaluación y señalo que es una discusión artificial porque claramente el documento está en el ítem de evaluación por lo que la no presentación disminuye el puntaje solamente. Las otras suspicacias de este proceso es que dentro de los evaluadores hay una persona que repite esta tarea en otras

Caso Cullinco

licitaciones con idénticas bases y no manifiesta en ninguna de esas ocasiones estos reparos.

Lo que acá se discute no es tan solo la falta de argumentación para revocar la licitación, también que se haya indicado por Alcalde y Secpla que esto se revocaría días antes que se resolviera en forma oficial lo que es una vulneración al debido proceso administrativo, también acá se discute el que nuestros vecinos de Cullinco y alrededores tengan que seguir esperando por tener un mejoramiento en su posta, y que estos más de 4 meses hayan sido perdidos, ahora se tendrá que abrir otro proceso pero la Contraloría tendrá que determinar cuáles fueron los vicios del proceso, la fundamentación jurídica de la revocación y el actuar de quienes fueron parte de la licitación para generar las responsabilidades funcionarias que sean necesarias para que esto no vuelva a pasar. Es por todo lo anterior que no podemos dejar pasar por alto cuando procesos de años desde la administración se enlentece aún mas y se toman decisiones discutibles. Realicé la correspondiente denuncia a contraloría a la espera de que todos los procesos sean transparentes, justos y diligentes, no da lo mismo seguir manteniendo a la espera de mejoras a los vecinos del sector rural.

CIBERADICCIÓN: Efectos del exceso de Internet en el Cerebro



Kay Gittermann
Neurologista infantil

económicas, laborales, académicas y de la vida diaria, pero también tiene un costo silencioso, que nos afecta a todos, la adicción al Internet. El uso excesivo del Internet, alcanza un prevalencia general del 14% según los estudios 2022 del Dr. Meng de la Universidad de Pekín, por otro lado, según la Radiografía Digital 2021, de Criteria, en Chile el 93% de adolescentes entre 13 y 17 años tiene celular propio, donde la mayoría está conectado más de 4 horas diarias. Este fenómeno ha generado preocupación mundial, ya hay varios países como Australia, Dinamarca, Francia y España que han promulgado leyes para la restricción de acceso a Internet a los menores de 16 años y la prohibición de uso de celulares en los

colegios, a lo que Chile se está sumando.

¿Qué es la adicción al Internet o Ciberadicción? Es el comportamiento compulsivo y descontrolado al utilizar Internet, afectando la salud física, mental y emocional de la persona, ya sea en el sobreconsumo de redes sociales, videojuegos, pornografía y compras en línea, entre otras. Los usuarios más propensos a la Ciberadicción son los niños y adolescentes, ya que tienen poco control de impulso y son propensos a la satisfacción inmediata, así como las personas con fragilidad emocional, debido a su búsqueda de escape, la dificultad para enfrentar situaciones difíciles, la búsqueda de validación y conexión social.

¿Cómo puedo sospe-

char una Ciberadicción? Presenta incapacidad para controlar el tiempo conectado a Internet, descuida responsabilidades diarias, tiende al aislamiento social, tiene dificultades en establecer relaciones interpersonales en la vida real, ha dejado de hacer otras actividades que antes disfrutaba, necesita aumentar el tiempo de conexión para sentir satisfacción, presenta ansiedad al no revisar el teléfono por períodos cortos, ha sentido síntomas físicos como fatiga, dolores de cabeza, problemas de sueño o de visión, falta de concentración, bajo rendimiento académico o laboral debido a la distracción constante con el teléfono.

¿Cuáles son las recomendaciones para el uso saludable del Internet?

Parte de la Higiene Digital, es establecer límites de tiempo y zonas libres de teléfonos, desactivar notificaciones, priorizar interacciones sociales presenciales, tener horarios sin pantallas durante comidas y antes de dormir, permitirse momentos de aburrimiento para fomentar la creatividad y la atención. Supervise la conexión de sus hijos, no sólo en la cantidad de tiempo sino en el contenido de lo que ven, trate de pasar tiempo de calidad con ellos, especialmente al aire libre, invierta tiempo en generar recuerdos duraderos y trascendentales, más que fotos y reels para las redes sociales.

Usted y su familia ¿cuántas horas al día se conecta al Internet?

Chile alcanzó el 2025, un record de cobertura de acceso a Internet con el 96,5%, lo que ha facilitado las actividades



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

La narración –como cuento, como novela o como crónica– encuentra en el mundo moderno su formalización en la base de las tres grandes tradiciones que le dieron cabida: la Historia, el Periodismo y la Literatura. El periodismo fue el campo donde conjugaron diversos modos de narrar. Nuevas formas de relato se gestaron esas páginas del periódico por el encuentro de géneros y de lógicas narrativas influenciadas por los cambios culturales que transformaban las condiciones de producción y consumo.

El crecimiento y la expansión del periódico –a partir de finales del siglo XVIII y con más fuerza en el XIX– es uno de los frentes donde se apoya un nuevo actor que nace al compás de estos cambios, el escritor profesional. Este escritor desplaza del lugar central que ocupaba como principio de autoridad el “hombre de letras”. Esta figura, similar a la representación del sabio, desde su soledad impartía a la sociedad valores y sentidos. El nuevo escritor, en cambio, pertenece a una nueva conformación social marcada por el crecimiento de la clase media y se caracteriza por la diversifi-

PERIODISMO: la creación de un lector



**Periodismo es
publicar lo que
alguien no quiere
que publique,
todo lo demás es
relaciones públicas**

George Orwell

cación de los lugares que ocupa en los diferentes frentes de la actividad cultural por donde deambula. Es... o puede ser maestro, traductor, profesor, periodista, etcétera.

Su labor se gesta al calor del nuevo público del que él también es parte. Este lugar de pertenencia social del escritor le permite una escucha múltiple, atenta a la diversidad de registros y de voces que abundan en el colectivo. Estas voces, con su diversidad de registros

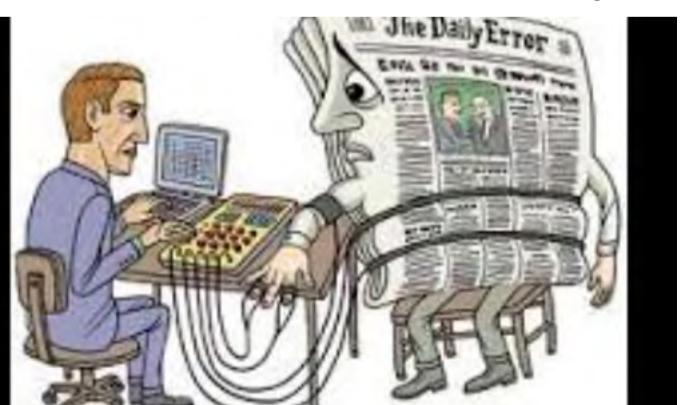
son absorbidas por los periódicos y configuran a su vez un nuevo receptor: los recién formados públicos urbanos. Los modernos soportes gráficos ofrecen nuevas condiciones de lectura y tienen una llegada expansiva, ampliamente superior en número a los que tenían los libros.

Un nuevo lector ecléctico se refleja en las publicaciones de la época. Las páginas de los diarios, a diferencia de los libros, conforman un entramado heterogéneo de relatos que se proyectan en direcciones muchas veces contrapuestas. Se encuentra por un lado el testimonio de los cronistas; y por el otro la ficción encarnada en una nueva forma de narrar: el folletín. Se trata de una novela por entregas escrita en forma secuencial y destinada a ser publicada en los periódicos.

Hay una zona en que ambas narrativas se intersectan: la que busca captar una nueva sensibilidad realista que se está manifestando frente al avance de la modernidad. El folletín será un puente entre la corriente realista que elabora la novela burguesa y la corriente fantástica que viene de la literatura popular. Según la interpretación del ensayista Albert Shillón, hay un campo negativo donde todo cabe, “por un lado las novelas y el relato realista, dedicados a configurar representaciones ficticias de la experiencia individual y social, y por el otro las diversas modalidades de la antigua prosa testimonial y del incipiente periodismo de amplia difusión, dedicados a proporcionar a los crecientes públicos lectores representaciones y valoraciones ficticias so-

El periodista ahora se ha convertido en un escritor todo terreno. Con ello asoma el fenómeno del lector ecléctico. Entonces, el periodista debe ver, mirar, oír y escuchar, sorprenderse y moverse.

bre lo que se daba en llamar “realidad social”. Entre lo facticio y lo ficticio se dibuja entonces un arco útil de formas representativas....



Falleció el histórico locutor radial Jorge Mario Poblete en Curacautín

La comunidad radial de Curacautín y Lonquimay lamentó la partida del reconocido comunicador, referente de la radiodifusión local y voz emblemática de Radio Colección

Neimar Claret Andrade

Profundo pesar provocó en la comuna de Curacautín el fallecimiento del destacado locutor radial Jorge Mario Poblete Muñoz, quien por décadas acompañó a la audiencia con su inconfundible voz cálida y aterciopelada, convirtiéndose en un referente para generaciones de comunicadores locales.

Desde Radio Colección, emisora donde desarrolló gran parte de su trayectoria, se expresó el sentir de la comunidad radial a través de un pequeño pero sentido comunicado en redes so-



ciales en el que expresaron que "un micrófono quedó en silencio y un estudio quedó vacío" y subrayaron el legado humano y profesional que deja el comunicador, considerado maestro y ejemplo para quienes hacen radio en la comuna.

Otra institución que expresó por las redes su pesar fue Carabineros de Chile, que informó, también mediante un comunicado, el sensible fallecimiento de Jorge Mario Poblete Muñoz, ocurrido en la ciudad de

Curacautín, destacaron su amplia trayectoria radial y enviaron condolencias a su familia y colegas por la irreparable pérdida.

Sus funerales se realizaron el pasado lunes, a las

9.30 horas, en el cementerio de la ciudad, luego de una misa en la iglesia San Pedro.

También se sumó a las muestras de pesar el diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán, quien recordó su cercanía personal con el comunicador y valoró su compromiso permanente con la comunidad, resaltando que Poblete, nacido en 1951, "mantuvo viva la voz de Curacautín y Lonquimay", combinando información y entretenimiento al servicio de la gente.

La partida de Jorge Mario Poblete deja un profundo vacío en la radiodifusión local, pero su legado permanecerá vivo en la memoria de la audiencia y en la historia radial de la zona.

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE VICTORIA, Rol C-134-2025, Comparece FABIÁN ALEXIS MEDINA DÍAZ. C.I.N°21.717.617-4, presentando demanda de aumento de alimentos, en contra de JONATAN SEBASTIÁN MEDINA MARTÍNEZ, C.I.N°16.563.409-8. en su calidad de padre del alimentario; solicitando que previo los trámites de rigor, se condene al demandado, al pago de una pensión alimenticia a favor del alimentario, ascendente a **TRES UNIDADES TRIBUTARIAS**, en forma mensual.- Por desconocerse domicilio del demandado, el tribunal autorizó notificación de la demanda por medio de avisos, en extracto, por resolución de fecha 12 de Enero de 2026; **la audiencia preparatoria se fijó para el día 31 de Marzo de 2026, a las 10:00 horas**, en la sala de audiencia del Juzgado de Familia de Victoria.- Por lo que se notifica a **JONATAN SEBASTIÁN MEDINA MARTÍNEZ**, la demanda de aumento de alimentos, junto a la fecha de la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la Ley N°19.968, debiendo contestar la demanda con a lo menos cinco días de anticipación y además comparecer con patrocinio de abogado.- La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurren las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación.-

**Ana Victoria Soto Oria
Secretario PJUD**

07, 10 y 11/02/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE CURACAUTÍN, en causa sobre declaración de interdicción por demencia y nombramiento de curador, Rol V-2-2026, caratulada "JARA" cita a audiencia de parientes de NELY MERCEDES GUTIERREZ ASCENCIO, para el día 11 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, en el mismo Juzgado, Yungay 201 Curacautín.

**Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD**

07, 10 y 11/02/2026

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Havana Club El Ron de Cuba

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS** ✓
- BEBIDAS Y LICORES** ✓
- PARA EL PICOTEO** ✓
- VARIEDAD EN SNACKS** ✓
- CIGARRILLOS** ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE** ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

**Ahora tenemos
¡NUEVA SUCURSAL! en
LOS ÁNGELES
📍 La vega techada**

Buses Bio Bio
Venta de pasajes

LUGAR
Conoce
Villagrán 698, Los Ángeles, of 05

Comprá tus pasajes en
busesbiobio.cl

LIBRERÍA BURGOS

Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo | +56 9 63965345 | +56 9 82116118

SE VENDE AUTO

Mitsubishi Lancer Año 2004

CONTACTO: +56 977 800 008

sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA **Market**

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

**ARICA ESQUINA
VILLA ALEGRE,
VICTORIA**



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
9 86113164

Fabiola Huenchuan
9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310

LA JOYA

**TODO LO QUE NECESITAS EN
UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS
COLEGIOS DE VICTORIA**



- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Buzos | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetines |
| <input checked="" type="checkbox"/> Camisas | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Blusas | <input checked="" type="checkbox"/> Balerinas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Poleras | <input checked="" type="checkbox"/> Mochilas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Faldas | <input checked="" type="checkbox"/> Ropa Interior |



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria ☎ 452 846148



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504

Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com

Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

✉ camilovillablancaj@gmail.com

☎ +56 9 82643994 ⚡ Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

☎ 452 841543



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIQUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.

Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.

SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO **TRAIGUÉN**

Bienvenido a tu
NUEVO desafío

- 2 DORMITORIOS
- 1 BAÑO
- LIVING COMEDOR
- AMPLIA COCINA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl
SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguén.
WWW.ISANFRANCISCO.CL